



Expte. 5/2017 (84/16 a.g.)	ADQUISICIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESTINADAS AL ANÁLISIS DE LA CASUÍSTICA, LA CODIFICACIÓN CLÍNICA, LA CLASIFICACIÓN Y AGRUPACIÓN DE PACIENTES EN CENTROS SANITARIOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA. 2 LOTES
-------------------------------	---

PRIMERO.- Tramitado expediente de contrato de suministro de referencia en la Secretaría General de esta Consejería, por procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria, a tenor de lo dispuesto en los artículos 138 y 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), mediante la utilización de un solo criterio de adjudicación, que ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo, de conformidad con el artículo 150 apartados 1 y 3 TRLCSP y publicado anuncio de licitación en el BORM, con fecha 28 de octubre de 2016 y en el perfil del contratante.

SEGUNDO.- Presenta oferta a la licitación de referencia la empresa:

- SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.

TERCERO.- Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de la empresa licitadora que ha presentado oferta dentro de plazo en el Registro de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, resultando que presenta toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad admitir a la licitación a la citada empresa.

CUARTO.- La Mesa de Contratación se reúne, el día 28 de diciembre de 2016, para efectuar el acto público de APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2 (siendo el precio el único criterio de adjudicación) del licitador admitido con el siguiente resultado:

- SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A

LOTE 1 ..... 89.600,00 € (IVA excluido).

LOTE 2 ..... 104.687,00 € (IVA excluido).





Con fecha 18 de enero de 2017, la Mesa de Contratación, en sesión privada, a la vista del Informe de la asistencia técnica a la Mesa, formula propuesta de adjudicación a favor de la empresa SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A. por un importe de 89.600,00 €, IVA excluido, para el Lote 1 y de 104.687,00€, IVA excluido, para el Lote 2.

QUINTO.- Con fecha 18 de enero de 2017, se requiere a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación previa a la adjudicación. Asimismo, se le exige la constitución de la garantía definitiva por el 5% del importe de adjudicación, presentando dentro de plazo la misma, mediante aval bancario expedido ante la Caja de Depósitos, nº de registro: CARM/2017/1000000084.

SEXTO.- Con fecha 18 de enero de 2018 se recibe Informe de la Asistencia Técnica a la Mesa acreditando que la empresa cumple con los requisitos exigidos de solvencia técnica o profesional del epígrafe L del Anexo 1 del PCAP.

SEPTIMO.- Vista la propuesta del Servicio de Contratación y previa fiscalización favorable de la Intervención Delegada de fecha 6 de febrero de 2017.

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 16.m) de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en relación con el artículo 37 de la Ley 1/2016, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el ejercicio 2017,

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Acordar la adjudicación de la contratación relativa a la ADQUISICION/ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESTINADAS AL ANÁLISIS DE LA CASUÍSTICA, LA CODIFICACIÓN CLÍNICA, LA CLASIFICACIÓN Y AGRUPACIÓN DE PACIENTES EN CENTROS SANITARIOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA. 2 LOTES a favor de la empresa SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A. con C.I.F: A80572449, domicilio social en Madrid C.P. 28016 C/ Guatemala, 14, 1º B en la cuantía de 89.600,00 € (IVA excluido), para el Lote 1 y de 104.687,00 € (IVA excluido), para el Lote 2.

Precios unitarios ofertados de compra y mantenimiento IVA excluido Lote I: 498,00€

Precios unitarios ofertados de compra y mantenimiento IVA excluido Lote II: 94,62 €





**SEGUNDO.-** Disponer el gasto correspondiente al expediente de contratación de referencia, a favor de la empresa SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A. con C.I.F: A80572449, en la cuantía de:

Lote 1

89.600,00 € (IVA excluido)  
18.816,00 € (IVA)  
Total:.....108.416,00 € (IVA incluido)

Con la siguiente distribución de anualidades

2017	54.208,00 €
2018	54.208,00 €

Lote 2

104.687,00 € (IVA excluido)  
21.984,27 € (IVA)  
126.671,27 € (IVA incluido)

Con la siguiente distribución de anualidades

2017	63.335,63 €
2018	63.335,64 €

Dicho gasto que supone una baja respecto del presupuesto de licitación de 4,84 €, IVA incluido, para el Lote 1 y de 41.973,69 €, IVA incluido, para el Lote 2, se financiará con cargo a la partida presupuestaria 13.04.00.126J.645 00, nº de proyecto 42820. El Código de Vocabulario Común de Contratos Públicos es 48814500-2 "Sistemas de gestión de pacientes (Casemix)".

**TERCERO.-** SISTEMAS DE GESTIÓN SANITARIA, S.A. con C.I.F: A80572449 constituye la garantía definitiva mediante aval bancario expedido ante la Caja de Depósitos, aval de fecha 26 de enero de 2017 Lote I con importe de 4.480,00€ y aval de fecha 26 de enero de 2017 Lote 2 con importe de 5.234,00€.

**CUARTO.-** Nombrar a D. Manuel Agüera Pardo, Jefe de Servicio de Gestión Informática (Sanidad), como Responsable de la ejecución de la presente contratación.





Región de Murcia  
Consejería de Hacienda y Administración Pública  
Secretaría General

**QUINTO.-** Notificar la adjudicación y proceder a su publicación en el perfil del contratante, haciéndole saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este órgano, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Murcia, EL CONSEJERO, P.D. LA SECRETARIA GENERAL (Orden 17-07-15, BORM 20-07-15); Fdo.: M.<sup>a</sup> Pedro Reverte García

09/02/2017 11:02:07

Firmante: REVERTE GARCIA, MARIA PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 22531b9e-aa03-07c7-54239873215

